

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2021-7617



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 17-11-2021

Fecha de emisión: 29-11-2021

Folio: 2021-7617

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GUADALUPE ALONDRA FLORES MONGE

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CAMBIO DE TECHUMBRE Y AMPLIACIÓN HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-001-005-00003-00-0000

Propietario:

Domicilio: CALL DECIMA 522 fr 1 COLONIA CENTRO



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 60 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE ENERO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990303	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	82.31	0.00	0.00		737.66
1902023	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS-T	1	82.31	0.00	0.00		147.53
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	82.31	0.00	2.20	VOLADO	1,514.76
1990340	REVISION DE PLANOS	2	164.62	0.00	2.20		299.01
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	82.31	0.00	2.20		151.48
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	82.31	0.00	2.20		151.48
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			658.48	0.00	8.80		\$ 3,001.92

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 29-11-2021 11:38:39

Usuario:

Dirección: null

302c02140ac14ec3fb3bfcbbba38f1c4c3a51ecd7fd982e0702140261b910e566d8738d0a4dfd36fa3f3c0ef11f19